

154.706



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN PROTECTOR PARA COLCHONES", a favor de la firma española, TEXTILES M. F. S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Aragón 233.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un protector para colchones.

- Más concretamente en la invención se ha ideado un protector para colchones constituido por un elemento laminar rectangular, de dimensiones análogas a las del colchón y conformado por el cosido de sendas cubiertas con un relleno de material blando y un dobladillo periférico en el que se fijan por cosido en sus esquinas unas tiras de material elástico, operativamente dispuestas para que en el enfrentamiento del protector con el colchón queden fijas elásticamente en las
- 5.
- 10.



esquinas respectivas de éste, originando la retención en el colchón del protector para la actuación como tal del mismo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un protector para colchones constituido por un

5. elemento laminar formado por sendas cubiertas, 1 y 2, con relleno de material blando, 3, y dobladillo periférico, 4, con cosido, 5, en cuyas esquinas están fijos por cosido los extremos de unas tiras elásticas, 6, que se disponen manualmente en las esquinas correspondientes del colchón, previo enfrentamiento con éste del protector, que de esta forma queda retenido y

10. bloqueado en el colchón constituyendo un elemento de protección y conservación del mismo.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo

15. y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello

20. comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Un protector para colchones, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un elemento laminar formado por la unión por cosido o similar de sendas cubiertas, con relleno interior de un material blando y en cuyas esquinas están retenidos los extremos de respectivas tiras elásticas, aptas para que en la superposición del elemento laminar contra el colchón queden fijadas por bloqueo en las esquinas correspondientes de éste.

10. 2.- Un protector para colchones.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15.

Madrid, a

p. a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS

P. p.



Fig. 1

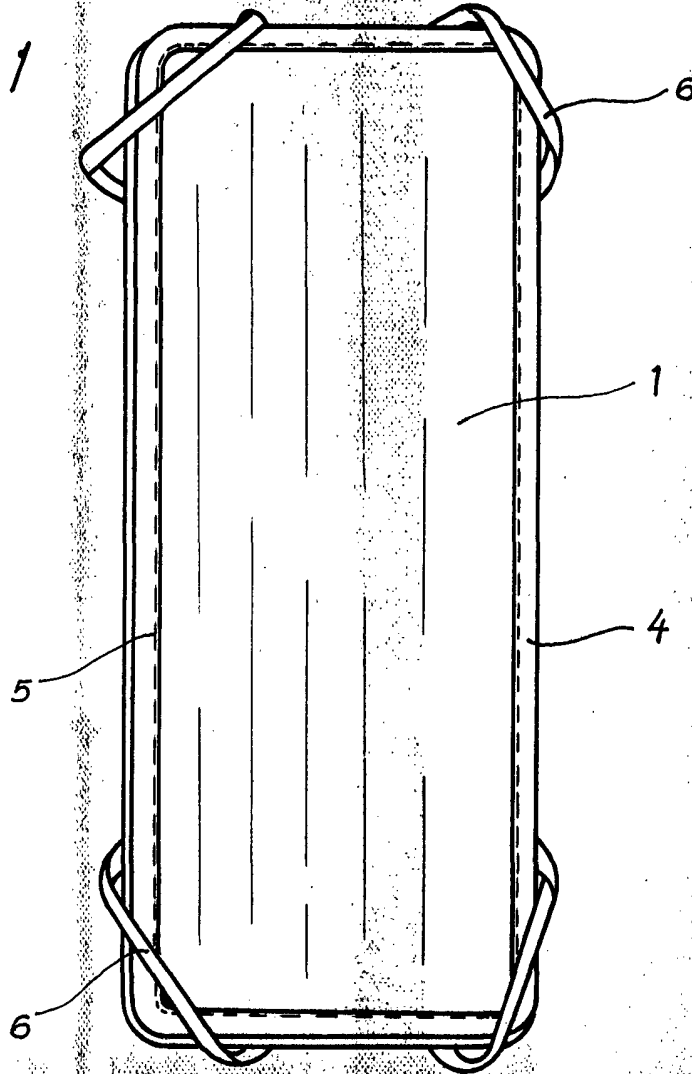
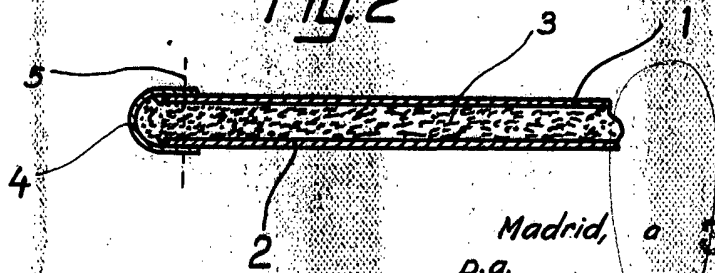


Fig. 2



Madrid, a 30 DIC. 1909  
p.a. M.ª LUISA ISERN CUYAS  
p. p.